

Subcomisión revisará Ley de Partidos Políticos y sistema electoral

Lima, dic. 09 (ANDINA). Una subcomisión especial de la Comisión de Constitución acordó hoy realizar un balance de la Ley de Partidos Políticos, vigente desde noviembre de 2008, para proponer una reforma integral que posibilite una genuina democracia interna de esas instituciones.

El grupo de trabajo, que preside el congresista Javier Diez Canseco (NGP), también analizará la iniciativa legislativa que propone eliminar el voto preferencial y la postulación mediante listas cerradas y bloqueadas de candidatos al Congreso y al Parlamento Andino.

Además estudiará y presentará propuestas respecto a temas como: el financiamiento de las agrupaciones políticas, regulación de la propaganda electoral, mecanismos para garantizar la participación de las minorías y de los grupos excluidos, y fomento de la democracia representativa.

La subcomisión está integrada, además, por Teófilo Gamarra Saldívar (NGP), Marco Falconí Picardo (AP), Vicente Zeballos Salinas (SN), **Luz Salgado Rubianes (GPF)**, Javier Velásquez Quesquén (CP) y Javier Bedoya de Vivanco (APGC).

Ellos se encargarán de analizar las reformas constitucionales y legales sobre el sistema electoral y de partidos políticos y movimientos regionales; así como evaluar las propuestas formuladas desde diversos sectores académicos e institucionales.

La reforma persigue fortalecer el sistema de partidos y proponer las normas constitucionales y legales necesarias para consolidar el sistema electoral y el sistema de partidos políticos.

La tarea se iniciará con la evaluación de las propuestas de la sociedad civil y la legislación comparada sobre reforma política y registro de los proyectos de ley presentados al Congreso de la República sobre el tema, entre ellos los elaborados por el JNE y la ONPE.

La subcomisión tiene previsto también realizar sesiones consultivas con expertos en el tema, funcionarios, representantes de partidos políticos y de la sociedad civil, líderes de opinión, entre otros.